

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10184 *Resolución de 19 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 154, de 14 de agosto de 2013, con rectificación en el número 169, de 5 de septiembre 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Básica, de las cuales cinco del turno libre ordinario por oposición libre y dos del turno de movilidad.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 291, de 21 de diciembre de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en tablón de anuncios de esta Corporación.

Alcoy, 19 de septiembre de 2013.–El Alcalde, Antonio Francés Pérez.